

INDICE POR DEPARTAMENTOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO	PAGINA	MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS	PAGINA
Orden de 26 de julio de 1973 por la que se dispone el cese del Sargento de Artillería don Antonio Vergara Vergara en el Servicio de Información y Seguridad de Sahara.	17300	Resolución de la Jefatura Provincial de Carreteras de Las Palmas por la que se fija fecha para proceder al levantamiento de actas previas a la ocupación de las líneas afectadas por las obras de acondicionamiento del camino de Puerto del Rosario a Tuineje, entre los puntos kilométricos 0,800 al 3,450. Término municipal de Puerto del Rosario, isla de Fuerteventura (Las Palmas).	17322
Orden de 26 de julio de 1973 por la que se dispone el cese del Catedrático numerario de «Dibujo» doña María de la Concepción Palacios Escriba en el Instituto Nacional mixto de Enseñanza Media de Aaiun.	17300	Resolución de la Junta del Puerto de Almería por la que se transcribe relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición para cubrir dos plazas de Oficiales segundos Administrativos.	17317
Orden de 26 de julio de 1973 por la que se dispone el cese del Teniente Coronel de Infantería, E. A., don Angel del Avellanal y Sánchez de León en el cargo de adjunto Jefe del Servicio de Información y Seguridad de Sahara.	17300	Resolución de la Junta del Puerto de Pasajes referente a la oposición restringida de dos plazas de Oficiales 1.ª una plaza de Oficial 2.ª y una plaza de Auxiliar, vacantes en las plantillas de dicho Organismo.	17318
Orden de 9 de agosto de 1973 por la que se convoca el concurso número 76 de vacantes puestas a disposición de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles.	17302	MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA	
Resolución de la Dirección General de la Función Pública por la que se da publicidad a la relación mensual 07/73 de admitidos y excluidos a pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Auxiliar de la Administración Civil del Estado.	17311	Orden de 1 de julio de 1973 por la que se declara monumento histórico artístico, con carácter provincial, el palacio de Goviendes, en Colunga (Oviedo).	17323
MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES		Orden de 9 de julio de 1973 por la que se crea la Biblioteca Pública de Villajoyosa (Alicante).	17323
Decreto 2035/1973, de 29 de agosto, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica al señor Carlos Augusto Noriega.	17321	Orden de 9 de julio de 1973 por la que se crea una Biblioteca Pública en Alboraya (Valencia).	17323
MINISTERIO DE JUSTICIA		Orden de 24 de julio de 1973 por la que se establece el Concurso Permanente de Composición Musical.	17323
Resolución de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se nombra, en virtud de concurso de provisión ordinaria de Notarías vacantes, a los señores Notarios que se expresan para servir diversas Notarías.	17300	Orden de 14 de agosto de 1973 por la que se convocan catorce becas para formación de personal en el CENIDE.	17324
MINISTERIO DE MARINA		MINISTERIO DE TRABAJO	
Orden de 14 de agosto de 1973 por la que se nombra funcionarios civiles del Cuerpo Especial de Maestros de Arsenales del Ministerio de Marina de la especialidad Maestría Mecánica al personal que se menciona.	17301	Orden de 31 de julio de 1973 por la que se dispone el cese de don José Luis del Valle Fernández en el cargo de Rector de la Universidad Laboral de Cáceres.	17301
MINISTERIO DE LA GOBERNACION		Resolución de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se hace pública la relación de Farmacéuticos admitidos y excluidos en el concurso libre de méritos para la provisión de plazas de Farmacéuticos de los Servicios de Farmacia de las Instituciones Sanitarias cerradas de la Seguridad Social.	17316
Decreto 2034/1973, de 17 de agosto, por el que se da nueva redacción a la disposición transitoria segunda del Decreto 2122/1972 de 21 de julio, que regula las armas y medios de caza que precisan de autorización gubernativa especial.	17309	Corrección de erratas de la Resolución de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se adjudica plaza a los opositores aprobados en la especialidad de Pulmón y Corazón de la Seguridad Social.	17501
Orden de 3 de agosto de 1973 por la que se clasifica como de beneficencia particular la Fundación instituida por don Juan Planas Quintá, en Barcelona.	17321	ADMINISTRACION LOCAL	
Resolución de la Dirección General de Sanidad por la que se nombra nuevo Vocal suplente del Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Veterinarios Titulares (turno restringido), se hace público el sorteo para el comienzo de dichas pruebas y se corrigen errores de la Resolución de 5 de julio de 1973.	17317	Resolución de la Diputación Provincial de Huelva por la que se hace pública la relación de admitidos al concurso de méritos para proveer dos plazas de Ayudantes de la Sección de Vías y Obras Provinciales.	17320
		Resolución del Cabildo Insular de Gran Canaria por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso para la provisión en propiedad de una plaza de Ayudante de Obras Públicas Jefe de esta Corporación.	17320

I. Disposiciones generales

MINISTERIO
DE LA GOBERNACION

DECRETO 2034/1973, de 17 de agosto, por el que se da nueva redacción a la disposición transitoria segunda del Decreto 2122/1972, de 21 de julio, que regula las armas y medios de caza que precisan de autorización gubernativa especial.

Con objeto de asegurar la ordenada realización de las tareas administrativas necesarias para proveer de nuevas autorizaciones con arreglo al Decreto dos mil ciento veintidós/mil nove-

cientos setenta y dos, de veintinueve de julio, a los poseedores de armas de caza al amparo de la legislación anterior, dando facilidades a los interesados para presentar la documentación prevenida y evitando la acumulación excesiva de solicitudes y las consiguientes aglomeraciones de peticionarios en las oficinas encargadas de tramitarlas, se hace preciso ampliar el sistema escalonado de caducidad de los permisos vigentes establecido en la disposición transitoria segunda del mencionado Decreto.

En su virtud, a propuesta del Ministro de la Gobernación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diecisiete de agosto de mil novecientos setenta y tres,

DISPONGO:

Artículo primero.—La disposición transitoria segunda del Decreto dos mil ciento veintidós/mil novecientos setenta y dos,

de veintiuno de julio, por el que se regulan las armas y medios de caza que precisan de autorización gubernativa especial, queda redactada en la forma siguiente:

«Los permisos de armas para escopetas y armas asimiladas expedidos con anterioridad al día nueve de agosto de mil novecientos setenta y dos, salvo que se hayan producido o se produzcan respecto a alguno de ellos causas particulares de revocación o de cese de vigencia, continuarán en vigor hasta las fechas que para cada caso se detallan en la continuación:

a) Los expedidos con anterioridad al uno de enero de mil novecientos cincuenta, hasta el uno de octubre de mil novecientos setenta y tres.

b) Los expedidos entre el uno de enero de mil novecientos cincuenta y el uno de enero de mil novecientos cincuenta y cinco, hasta el día uno de noviembre de mil novecientos setenta y tres.

c) Los expedidos entre el uno de enero de mil novecientos cincuenta y cinco y el uno de enero de mil novecientos sesenta, hasta el día uno de enero de mil novecientos setenta y cuatro.

d) Los expedidos entre el uno de enero de mil novecientos sesenta y el uno de enero de mil novecientos sesenta y cuatro, hasta el día uno de septiembre de mil novecientos setenta y cinco.

e) Los expedidos entre el uno de enero de mil novecientos sesenta y cuatro y el uno de enero de mil novecientos sesenta y siete, hasta el día uno de noviembre de mil novecientos setenta y cinco.

f) Los expedidos entre el uno de enero de mil novecientos sesenta y siete y el uno de enero de mil novecientos sesenta y nueve, hasta el día uno de enero de mil novecientos setenta y seis.

g) Los expedidos durante el año mil novecientos sesenta y nueve, hasta el día uno de marzo de mil novecientos setenta y seis.

h) Los expedidos durante el año mil novecientos setenta, hasta el día uno de septiembre de mil novecientos setenta y siete.

i) Los expedidos durante el año mil novecientos setenta y uno, hasta el día uno de noviembre de mil novecientos setenta y siete.

j) Los expedidos entre el uno de enero de mil novecientos setenta y dos y el nueve de agosto del mismo año, hasta el día uno de enero de mil novecientos setenta y ocho.»

Artículo segundo.—El presente Decreto entrará en vigor el mismo día de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y tendrá efectividad a partir del nueve de agosto de mil novecientos setenta y tres.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en La Coruña a diecisiete de agosto de mil novecientos setenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de la Gobernación,
CARLOS ARIAS NAVARRO

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 28 de julio de 1973 por la que se dispone el cese del Sargento de Artillería don Antonio Vergara Vergara en el Servicio de Información y Seguridad de Sahara.

Ilmo. Sr.: Accediendo a la petición formulada por el Sargento de Artillería don Antonio Vergara Vergara, esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones vigentes, ha tenido a bien disponer su cese en el Servicio de Información y Seguridad de la Provincia de Sahara.

Lo que participo a V. I. para su debido conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 26 de julio de 1973.

GAMAZO

Ilmo. Sr. Director general de Promoción de Sahara.

ORDEN de 28 de julio de 1973 por la que se dispone el cese del Catedrático numerario de «Dibujo» doña María de la Concepción Palacios Escrivá en Instituto Nacional mixto de Enseñanza Media de Aaiun.

Ilmo. Sr.: Accediendo a la petición formulada por el Catedrático numerario de «Dibujo» doña María de la Concepción Palacios Escrivá, esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones vigentes, ha tenido a bien disponer que con fecha 30 de septiembre del año en curso, cese en el Instituto Nacional mixto de Enseñanza Media de Aaiun (Provincia de Sahara), dándose por terminada en dicha fecha la comisión de servicio no indemnizable que venía desempeñando en el mencionado Centro docente, reincorporándose a la plaza de que es titular en Instituto Nacional de Enseñanza Media de la Administración Central.

Lo que participo a V. I. para su debido conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 26 de julio de 1973.

GAMAZO

Ilmo. Sr. Director general de Promoción de Sahara.

ORDEN de 26 de julio de 1973 por la que se dispone el cese del Teniente Coronel de Infantería, E. A., don Angel del Avellanal y Sánchez de León en el cargo de adjunto Jefe del Servicio de Información y Seguridad de Sahara.

Ilmo. Sr.: Por reintegrarse al Ministerio del Ejército el Teniente Coronel de Infantería, E. A., grupo de «Mando de Armas», don Angel del Avellanal y Sánchez de León, esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones vigentes, ha tenido a bien disponer su cese en el cargo de adjunto Jefe del Servicio de Información y Seguridad de la Provincia de Sahara, con reserva de los derechos económicos que puedan corresponderle hasta el día 8 de octubre próximo, en que finaliza la licencia reglamentaria de tres meses que le ha sido concedida.

Lo que participo a V. I. para su debido conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 26 de julio de 1973.

GAMAZO

Ilmo. Sr. Director general de Promoción de Sahara.

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se nombra, en virtud de concurso de provisión ordinaria de Notarías vacantes, a los señores Notarios que se expresan para servir diversas Notarías.

1. Madrid, por jubilación forzosa del señor Soldevilla Guzmán y desierta en oposiciones libres, a don José Ramón Fernández Rubial, que sirve una de las de Barcelona.

2. Madrid, creada por Decreto de Demarcación Notarial y desierta en oposiciones libres, a don Alberto Martín Gamero, que sirve una de las de Córdoba.

3. Madrid, por jubilación forzosa del señor Zabaleta Corta, a don Francisco Alonso Cerezo, que sirve una de las de Toledo.

4. Huesca, por traslado del señor Del Hoyo Villameriel, a don Manuel Montaner Latorre, que sirve una de las de Vall de Uxó.